U.O.C. N°192/16

Encarnación, 01 de junio de 2016.

Señores:
JUST IN TIME S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°15/2016, para **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y CORTINAS PARA LA INSTITUCIÓN"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en las que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES**
- **JUST IN TIME S.A.**
- **ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.**

La empresa adjudicada para la adquisición de **Muebles de Oficina y Cortinas para la Institución;** Según Lo Dispuesto en el Artículo N° 1 de la Resolución N° 445/2016 por lo cual se adjudica a la **Empresa JUST IN TIME S.A.** por la totalidad de los Ítems, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 14/2016, en la cual se recomienda la Adjudicación de la oferta de la empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las documentaciones presentadas.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

JUST IN TIME S.A.
RUC: 80059559-9

Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal

U.O.C. N°193/16

Encarnación, 01 de junio de 2016.

Señores:
ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°15/2016, para **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y CORTINAS PARA LA INSTITUCIÓN"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en las que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES**
- **JUST IN TIME S.A.**
- **ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.**

La empresa adjudicada para la adquisición de **Muebles de Oficina y Cortinas para la Institución**; Según Lo Dispuesto en el Artículo N° 1 de la Resolución N° 445/2016 por lo cual se adjudica a la **Empresa JUST IN TIME S.A.** por la totalidad de los ítems, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 14/2016, en la cual se recomienda la Adjudicación de la oferta de la empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las documentaciones presentadas.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Arquitectura Integral S.R.L.

RECIBIDO 01 JUN 2016

U.O.C. N°194/16

Encarnación, 01 de junio de 2016.

Señores:
CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°15/2016, para **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y CORTINAS PARA LA INSTITUCIÓN"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en las que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO TORRES**
- **JUST IN TIME S.A.**
- **ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.**

La empresa adjudicada para la adquisición de **Muebles de Oficina y Cortinas para la Institución**; Según Lo Dispuesto en el Artículo N° 1 de la Resolución N° 445/2016 por lo cual se adjudica a la **Empresa JUST IN TIME S.A.** por la totalidad de los Ítems, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 14/2016, en la cual se recomienda la Adjudicación de la oferta de la empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las documentaciones presentadas.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Classic Mobles

Gustavo Javier Torres Buffa
Director

RECIBIDO 1 JUN 2016